

|   |  |                                  |  |            |   |
|---|--|----------------------------------|--|------------|---|
| <b>SEGUIMIENTO A:</b>   | Plan de Mejoramiento Proceso Adquisición de Bienes y Servicios   |                                  |  |            |   |
| <b>CORRESPONDIENTE AL MES DE:</b>   | Corte al mes de septiembre   | <b>DE:</b>                       | 2021   |            |   |
| <b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>  | Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento generadas a partir del Informe de Auditoría.   |                                  |  |            |   |
| <b>ALCANCE DEL INFORME:</b>   | Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento correspondiente al mes de septiembre  |                                  |  |            |   |
| <b>PROCESO:</b>   | Evaluación y Seguimiento   | <b>ARTICULACIÓN CON EL MECI:</b> | Monitoreo y Seguimiento  |            |   |
| <b>MARCO NORMATIVO:</b>   | Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.   |                                  |  |            |   |
|   | <b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>  | <b>SI</b>                        | <b>NO</b>  | <b>N.A</b> | <b>OBSERVACIONES / COMENTARIOS</b>  |
|   | Verificaciones documentales físicas o en aplicativos.  | X                                |  |            | La información sobre el avance en la ejecución de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento del Proceso Adquisición de Bienes y Servicios se llevó a cabo a través de correo electrónico. |
|   | Documentos soportes.   | X                                |  |            | Formato de Plan de Mejoramiento con el registro de avance, matriz mapa de riesgos del procesos, correos electrónicos y documentos adjuntos que soportan la ejecución de las acciones.               |
|   | Confirmación de información con la dependencia.  | X                                |  |            | Respuestas generadas por el Grupo de Contratos.   |
|   | Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones resultado del seguimiento.   |                                  |  | X          | No fue necesario adelantar dicho reporte.   |
|   | Se obtuvo respuesta a la solicitud de información realizada por la Oficina de Control Interno.   | X                                |  |            | El Grupo de Contratos respondió el requerimiento a través de correo electrónico.  |
| <b>Desarrollo del Seguimiento:</b>  | <p>En cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, respecto de realizar seguimiento al cumplimiento de las normas, leyes, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Entidad, se solicitó informe de avance y/o cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento derivado del informe de Auditoría Interna de Gestión al proceso Adquisición de Bienes y Servicios.</p> <p>Con corte a septiembre las Acciones 20-050 y Acción 20-052 se encuentran cumplidas al 100%</p> <p>De acuerdo con lo información suministrada por el Grupo de Contratos: La socialización de la matriz de riesgos del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios se llevó a cabo el día 29 de septiembre de 2021 por parte de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, previa divulgación realizada a través de la Mintranet. En este orden, dicha matriz se encuentra actualizada, publicada en Insolución y socializada al interior de la Entidad.</p> <p>Se anexaron soportes.</p> |                                  |  |            |   |
| <b>Observaciones:</b>   | No se generaron observaciones.   |                                  |  |            |   |
| <b>Generó plan de mejoramiento: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></b>  |  |                                  |  |            |   |
| Elaborado por:<br><b>Martha Lucia Ocampo Rueda</b><br>Profesional U. Oficina de Control Interno<br>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) |  |                                  | Aprobado por:<br><b>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</b><br>Jefe Oficina de Control Interno<br>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) |            |   |
| <b>FECHA DE APROBACIÓN: 9 de octubre de 2021</b>  |  |                                  |  |            |   |